

2020

INSTITUTO COLOMBIANO  
DE ANTROPOLOGÍA E  
HISTORIA - ICANH

# [INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019]

Ley 1712 de 2014, “por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

## Tabla de contenido

Introducción .....	3
1. Divulgación del ejercicio de rendición de cuentas .....	4
2. Participación en la rendición de cuentas .....	6
3. Resultados .....	8

## Introducción

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, en su compromiso de mantener mecanismos de mejoramiento continuo que propendan por una gestión transparente, oportuna y eficiente a través de mecanismos de participación, entrega a la ciudadanía en general la información correspondiente al desarrollo del diálogo de rendición de cuentas virtual celebrada entre los meses de marzo y mayo, desarrollada a través de una estrategia de comunicación basada en material informativo y piezas audiovisuales que dio inicio al proceso de difusión de la información institucional, esto, en el marco de los requerimientos contemplados en el Manual Único de Rendición de Cuentas y las disposiciones legales que actualmente rigen en la materia.

El ejercicio de diálogo de rendición de cuentas se desarrolló de manera virtual dadas las condiciones presentadas por la pandemia presentada en la vigencia 2020 y tuvo como objetivo comunicar a la ciudadanía los avances y resultados de la gestión institucional en la vigencia 2019.

En síntesis, se dispuso de un espacio de diálogo a través de medios virtuales permitiendo una interacción con la comunidad sobre la gestión de la vigencia 2019 buscando con ello la obtención de mecanismos que le permitan al ICANH identificar los aspectos a mantener, fortalecer o mejorar.

El presente documento constituye entonces un informe ejecutivo que presenta las acciones de rendición de cuentas a través de las diferentes etapas establecidas para su cumplimiento.

## 1. Divulgación del ejercicio de rendición de cuentas

Para dar cumplimiento al componente de rendición de cuentas enmarcado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se elaboró la estrategia de rendición de cuentas en la cual se establecieron las actividades conforme a las diferentes etapas. La estrategia referida se encuentra publicada en el sitio oficial dispuesto para este fin.

Para dar mayor claridad a los ciudadanos, previamente al ejercicio de rendición de cuentas se llevó a cabo la publicación del informe de gestión 2019 el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

[Ver aquí](#)

Así mismo, el ICANH realizó una estrategia de comunicaciones basada en material informativo y campañas audiovisuales que dio inicio al proceso de difusión de la Rendición de cuentas de la vigencia 2019 con la publicación de un Banner con el respectivo contenido en el portal web.

Con el fin de garantizar el diálogo en doble vía y la divulgación de la información institucional se dispuso de la siguiente ubicación web como sitio oficial para la rendición de cuentas, en la cual la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocer lo acontecido en el marco del ejercicio al igual que las diferentes etapas y actividades desarrolladas, así:

[Ver aquí](#)



Usted está aquí: Inicio > Transparencia y Acceso a la Información Pública > Control > Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos > Rendición de Cuentas vigencia 2019

Estrategia de Rendición de Cuentas de la gestión 2019

Normal | Alto Contraste

miércoles, 11 de marzo de 2020

# Rendición de cuentas

Vigencia 2019

DIÁLOGO con la ciudadanía

Del 16 al 30 de abril de 2020

## Rendición de Cuentas vigencia 2019

**Participa con tus preguntas en la Rendición de Cuentas vigencia 2019**

Según el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la rendición de cuentas es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente ante las exigencias que realice la ciudadanía por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), en su compromiso de mantener mecanismos de mejoramiento continuo que propendan por una gestión transparente, oportuna y eficiente, ha diseñado un espacio virtual de diálogo con la ciudadanía en el marco de la rendición de cuentas de la vigencia 2019 (conoce la [estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2019](#)).

Te invitamos a ver los videos sobre la gestión adelantada por los diferentes grupos misionales del ICANH y a formular tus preguntas acerca de los logros, la gestión de recursos y la producción investigativa de cada una de estas dependencias a través del formulario ubicado debajo de cada video. Este formulario estará habilitado hasta el 24 de abril de 2020 y las respuestas serán publicadas el jueves 30 de abril de 2020 en el portal institucional del ICANH.

*Ubicación web oficial para la rendición de cuentas 2019*

Para facilitar el diálogo de rendición de cuentas, el ICANH dispuso de ocho (8) videos por parte de diferentes áreas en las que se transmitieron los principales logros institucionales durante la vigencia 2019. En dicho ejercicio las áreas que participaron fueron las siguientes:

- Subdirección Administrativa y Financiera
- Subdirección Científica
- Área de TI
- Grupo de Antropología Social
- Grupo de Arqueología
- Grupo de Patrimonio
- Grupo de Historia
- Grupo de Divulgación y Publicaciones

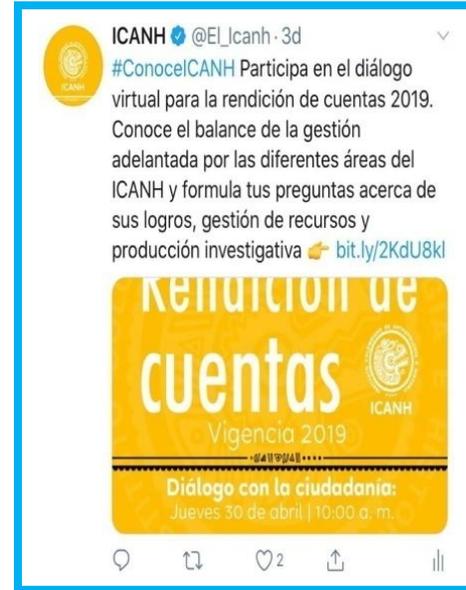
Además de ser publicados en el sitio web de rendición de cuentas, los videos referidos se publicaron en la cuenta institucional de YouTube en la lista de reproducción como se evidencia a continuación:

[Ver aquí](#)

Así mismo, con el fin de obtener mayor cobertura en el ejercicio desarrollado, se envió un boletín de prensa a distintos medios regionales donde se encuentran ubicados los parques arqueológicos que administra el ICANH, a saber, Cauca, Huila, Chocó, Urabá antioqueño y Magdalena, y se hizo la publicación de la invitación a participar en el diálogo virtual de rendición de cuentas a través de las otras redes sociales institucionales, Facebook, Instagram y Twitter.

Además, con el fin de llegar a distintos grupos de interés se diseñó una invitación digital la cual se envió de manera masiva a través de la aplicación WhatsApp, y permitió conectar al sitio de Rendición de cuentas 2019. La invitación fue enviada a contactos como ciudadanía en general, grupos de trabajo institucionales, Universidades con facultades de Antropología e Historia, entidades adscritas al Ministerio de Cultura, museos, instituciones pares, integrantes de la mesa del campesinado y los profesionales matriculados en el Registro Nacional de Arqueólogos quienes forman parte de la base de datos institucional. Además, desde el área de Comunicaciones del ICANH se envió esta pieza a los equipos de prensa y comunicaciones del Gobierno nacional para su difusión.

A continuación, se evidencian las diferentes piezas comunicativas generadas para los diferentes canales de información:



Piezas comunicativas generadas por redes sociales

## 2. Participación en la rendición de cuentas

Para garantizar el diálogo, el ICANH dispuso en el sitio Web de la rendición de cuentas un formulario en donde la ciudadanía en general realizó preguntas, sugerencias o comentarios acerca de los temas de interés o información publicada en el marco del ejercicio desarrollado, para esto se dispuso de un enlace con el respectivo formato tal y como se muestra a continuación:

## RENDICIÓN DE CUENTAS-GESTIÓN 2019 FORMATO DE PREGUNTAS

\*Obligatorio

Nombre: \*

Tu respuesta: \_\_\_\_\_

Entidad, Organización o grupo al que pertenece (Opcional):

Tu respuesta: \_\_\_\_\_

Correo electrónico:

Tu respuesta: \_\_\_\_\_

Tema de Interés: \*

Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta.

Tu respuesta: \_\_\_\_\_

La información aquí suministrada será protegida de acuerdo a la Política pública de protección y tratamiento de datos personales adoptada por el ICANH <https://bit.ly/v2TFrjE>

Acepto

Enviar

*Formato de pregunta*

A través de este formulario se recibieron doce solicitudes de información por parte de la ciudadanía, quienes preguntaron a las diferentes áreas acerca de los temas de interés. Una vez consolidadas las solicitudes de información, estas fueron tramitadas y respondidas por los responsables de cada área según correspondiera. La matriz de preguntas y respuestas se puede consultar en el siguiente enlace:

[Ver aquí](#)



**Instituto Colombiano de Antropología e Historia**

**ICANH**



La cultura es de todos

Mincultura

Nuestra Entidad

Servicios al Ciudadano

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Sala de Prensa

Biblioteca Especializada

Parques Arqueológicos

Preguntas Frecuentes

Búsqueda en este sitio

GRUPOS INSTITUCIONALES

Usted está aquí: Inicio > Servicios al Ciudadano > Participación Ciudadana > Rendición de cuentas > Rendición de Cuentas vigencia 2019 > Respuestas a la ciudadanía

miércoles, 03 de junio de 2020

Invitación

Estrategia de Rendición de Cuentas de la gestión 2019

Respuestas a la ciudadanía

Plan de Mejoramiento

Normal | Alto Contraste

**Respuestas a la ciudadanía**

Lo invitamos a que consulte las respuestas a las preguntas hechas por la ciudadanía en el marco de la Rendición de Cuentas 2019.

[Ver respuestas](#)

Imprimir

COLECCIÓN ETNOGRÁFICA

ATLAS ARQUEOLÓGICO DE COLOMBIA

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

REGISTRO NACIONAL DE ARQUEÓLOGOS

HERRAMIENTAS PARA INVESTIGADORES

*Ubicación web matriz de respuesta*

Finalmente, como resultado del ejercicio de rendición de cuentas se construyó un plan de mejoramiento a partir de las solicitudes de información generadas por la ciudadanía que por su importancia dieran lugar al fortalecimiento de la gestión institucional. En este sentido, se publicó el plan de mejoramiento en la siguiente dirección web:

[Ver aquí](#)



*Ubicación web plan de mejoramiento*

### 3. Resultados

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para el ICANH la rendición de cuentas y dado que garantiza la transparencia en la gestión, se publicó en la página principal una pieza comunicativa que invita a la comunidad en general a conocer los resultados obtenidos del diálogo virtual de rendición de cuentas vigencia 2019. En este espacio web se podrá conocer las diferentes interacciones realizadas a lo largo del desarrollo del ejercicio participativo:

[Ver aquí](#)



*Resultados de la rendición de cuentas 2019*

Para conocer la percepción de los ciudadanos frente al ejercicio realizado en el marco de la rendición de cuentas, se envió correo institucional a los doce ciudadanos que participaron a través de las solicitudes de información, agradeciendo su contribución en la mejora institucional e invitando a calificar o dejar su comentario frente a la rendición de cuenta realizada por el Instituto. Por lo anterior, se dispuso de la utilización del siguiente instrumento:

**Formato de evaluación**

\*Obligatorio

Ayudanos a mejorar: El presente espacio de diálogo de Rendición de Cuentas fue: \*

1 

2 

3 

Observaciones, sugerencias y/o comentarios:

Tu respuesta

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.  
Este formulario se creó en Instituto Colombiano de Antropología e Historia. [Notificar uso indebido](#)

Google Formularios

*Formato de evaluación*

A continuación, se muestran los resultados obtenidos a través del formato de evaluación una vez realizadas las evaluaciones por parte de la ciudadanía, se obtuvo tres valoraciones positivas y dos aceptables, acompañadas de tres recomendaciones tal como se muestra en la tabla siguiente:

<b>Resultados del formato de evaluación</b>				
<b>Respuestas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>observaciones</b>
	x			Se puede mejorar la participación de los docentes de instituciones y funcionarios de empresas.
	x			Se puede mejorar la participación de los docentes de instituciones y funcionarios de empresas.
		x		Si bien la respuesta es muy acorde con lleva hechos más allá de las opiniones, no se han generado los tutoriales que ayuden a mejorar los nuevos procesos en arqueología preventiva, sobre todo lo de los famosos shipefiles.
		x		
	x			

*Tabla de resultados*